Blanca Rivas.

SENDING REPORT

10 May 2018 8:46AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82494023	10 May 8:45AM	00'40	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 10 de mayo de 2018.-

Señores/as:
EXIMPAR S.R.L.
Teléf. (021) 494.022
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2018** para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 03 de mayo del 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 33/2018** del Comando de la Armada, de fecha 09 de mayo del 2018, la cual Adjudica a las firmas: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar ...

Carpetas

- Bandeja de entrada 2
- Correo no deseado 11
- Borradores 38
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 12
- Archivo
- Historial de conversacion

Re: NOTA DE CULMINACIÓN DE PROCESO

MC Mirtha Olmedo Caro<mirtha.olmedo@gtscientific.com.py>
Hoy, 09:33 a.m.
Usted

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

recibido
gracias
Mirtha Olmedo Caro
GT Scientific SA

From: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA
Sent: Thursday, May 10, 2018 9:23 AM
To: Mirtha Olmedo Caro
Subject: NOTA DE CULMINACIÓN DE PROCESO

FAVOR ACUSAR CON NOMBRE Y APELLIDO Y YA PUEDEN PASAR A RETIRAR EL CONTRATO PARA LA FIRMA. MU(

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441 454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 10 de mayo de 2018.-

Señores/as:
GT SCIENTIFIC S.A.
Teléf. (021) 289.4600
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2018** para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 03 de mayo del 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 33/2018** del Comando de la Armada, de fecha 09 de mayo del 2018, la cual Adjudica a las firmas: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar ...

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Correo no deseado 12
- Borradores 39
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 12
- Archivo
- Historial de conversacion

RE: NOTA DE CULMINACIÓN DE PROCESO

RECEPCIÓN<info@biotec.com.py>
Hoy, 12:07 p.m.
Usted

Recibido.

Que tenga buen dia

Biotec DE PARAGUAY S.A.

Fiorella Adriz
Mcal. Estigarribia 1097 Esq. Brasil | Asunción, Paraguay
Tel.: +59521208215
Cel.: +595982534027 | www.biotec.com.py

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 10 de mayo de 2018 09:21 a.m.
Para: info@biotec.com.py
Asunto: NOTA DE CULMINACIÓN DE PROCESO

FAVOR ACUSAR CON NOMBRE Y APELLIDO Y YA PUEDEN PASAR A RETIRAR EL CONTRATO PARA LA FIRMA. MUC

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 Interno 16

Sto Tomás

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 10 de mayo de 2018.-

Señores/as:
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.
Teléf. (021) 208.215
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2018** para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA SANIDAD DE LA ARMADA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 03 de mayo del 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 33/2018** del Comando de la Armada, de fecha 09 de mayo del 2018, la cual Adjudica a las firmas: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., EXIMPAR S.R.L. y GT SCIENTIFIC S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR